

Sesión Ordinaria

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO INTERNO DEL AA3.
APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN CIENCIAS, HUMANIDADES Y ARTES

Fecha: 12/10/2017

Lugar: Sala de Juntas 2 del AA3

Hora de inicio: 13:10 hrs

Hora de finalización: 15:00 hrs

Elaboró: Mtra. Carla Hernández Aguilar

Asistentes			
Coordinador del AA3		Mtro. Pedro Bollás García	
Responsable de la Licenciatura en Psicología Educativa		Mtra. María Imelda González Mecalco	
Representante del Personal Académico del AA3 en la Coordinación Académica de la Unidad Ajusco		Mtra. Elsa Mendiola Sanz	No asistió
Responsables de los Cuerpos Académicos Asistentes			
#	Nombre del Cuerpo Académico	Responsable	Observaciones/Firma
4	ED: Educación y Desarrollo	Dr. Fernando Salinas Quiroz	
8	FPE. Formación de Profesionales de la Educación, Procesos Cognitivos y Psico-culturales de la Enseñanza Escolarizada	Lic. Cuitláhuac Isaac Pérez López	
16	EM. Educación Matemática	Mtro. Juan de Dios Hernández Garza	
21	CYSMA. Concepciones y Saberes Matemáticos	Mtro. Francisco Javier Moreno	
24	EDUCIEN. Educación en Ciencias	Dra. Diana Patricia Rodríguez Pineda	No asistió
	ESEEA Educación Sensorial. Experiencia Estética y Arte	Mtra. Alma Eréndira Ochoa Colunga	
39	EHTE. Enseñanza de la Historia y Uso de las Tecnologías Educativas	Mtra. María Lorena Yoloxochitl Quintino Salazar	No asistió
69	EPPE. Estudios Psicológicos de Procesos Educativos	Mtra. Leticia Morales Herrera	
89	CEDUMENTE	Mtro. José Simón Sánchez Hernández	No asistió
S/N	EDUCYT. Educación en Ciencia y Tecnología	Mtra. María Luisa Jiménez Medina	
S/N	PEACE. Psicopedagogía, Enseñanza y Aprendizaje en Contextos Escolares	Mtra. Alba Yanalte Álvarez Mejía.	No asistió
S/N	ASC Aprendizajes En Sistemas Complejos	Dr. Armado Ruiz Badillo	No asistió
S/N	PE Psicología de la Educación	Mtra. Carla Hernández Aguilar	

Orden del día

Lectura y Aprobación de la Minuta anterior

Sesión Ordinaria

Página 2 de 4

1. Información por parte de los brigadistas de la Unidad Interna de Protección Civil del AA3
2. Elección de los integrantes de la COMIIN.
3. Revisión del Documento de la COMIIN (Lineamientos de la Comisión de Investigación e Intervención del AA3).

Asuntos Generales

- PFCE
Proyecto integral 22-29
- Cambio de Responsable del Programa de Psicología Educativa.
- Información de Secretaría Académica.

Síntesis de la sesión

Se comentó en la sesión sobre la excesiva demora con la que se envió la última minuta, misma que no ha podido aprobarse debido a las correcciones y precisiones que esta requiere. Por lo tanto, queda pendiente su lectura y aprobación hasta que el Dr. Armando Ruíz presente la nueva versión.

1. Información por parte de los brigadistas de la Unidad Interna de Protección Civil del AA3.

El Dr. Fernando Salinas solicitó vía electrónica incluir el tema del sismo en la orden del día de la reunión de CI. En esta se presentaron los integrantes de la brigada AA3 quienes expusieron ante el C.I. información referente a protección civil en la UPN. Asimismo, hicieron entrega del "Protocolo en caso de terremoto" para recabar sugerencias de mejora y dieron a conocer sus propuestas como brigada: abastecer el botiquín, contar con un megáfono, así como disponer de camillas plegables, silla de ruedas y muletas. También enfatizaron la importancia de tener un mapa del área con nombres, cubículos y la colocación de carteles en los pasillos y salones. El compañero Renato Ruíz, quien es el jefe de piso de la Unidad interna de protección civil, aclaró que la brigada solamente expone la situación del AA3 y que el CI es la instancia encargada de elaborar solicitudes y buscar los medios idóneos para hacer llegar peticiones a las autoridades, si así se amerita.

Los integrantes de la brigada puntualizaron que la capacitación que han recibido es a nivel básico y que es necesaria la participación de más voluntarios. Incluso han considerado invitar a estudiantes representantes de cada uno de los grupos. El compañero Renato Ruíz extendió la invitación al personal académico. El Dr. Fernando Salinas manifestó su interés de sumarse a la brigada, siempre y cuando el área y/o la institución en su totalidad traigan expertos y ofrezcan capacitación rigurosa. Asimismo, especificó que la Universidad

Sesión Ordinaria

Página 3 de 4

envía una persona exclusivamente para capacitación y que es ella quien capacita a las distintas brigadas en cada Área.

El Dr. Fernando Salinas reconoció el trabajo de los compañeros de la brigada del AA3 y propuso que a nivel de área se busque un curso sobre siniestros para que toda la comunidad del AA3 esté involucrada. La Mtra. Carla Hernández refirió que la universidad carece de una cultura de siniestros y de prevención de los mismos; por consiguiente, explicó que esta situación va más allá de que los compañeros de protección civil indiquen donde colocarnos durante un sismo. Sugirió que la brigada de protección civil del AA3 se constituya de manera rotativa. Por otro lado, el Mtro. Pedro Bollás destacó tres puntos: 1) lo que se vivió en el sismo no corresponde con las acciones que se suelen realizar en los simulacros (bajar del cuarto piso a la explanada, cuando en caso de temblor no hay que bajar), 2) es importante la identificación de las zonas de seguridad en el AA3, y 3) la información debe ser permanente a fin de promover una cultura de protección. El compañero Renato Ruíz explicó que si bien la alarma brinda 40 segundos para evacuar, en el caso del AA3 la acción que corresponde es el repliegue, dado que los tiempos registrados para bajar son de aproximadamente cuatro minutos. La Mtra. Carla Hernández solicitó que se realizaran simulacros de repliegue en el área.

El Dr. Fernando Salinas reconoció las acciones preventivas que se han emprendido en el área 3; sin embargo, expuso que la situación es más compleja y grave en cuanto a la respuesta y responsabilidad de las autoridades ante el acontecimiento. La Mtra Carla Hernández coincide con el Dr. Fernando Salinas y expone la falta de señalización y de rutas de evacuación en los diferentes niveles de la UPN (no solo del área 3). Ambos proponen elaborar un escrito dirigido a la instancia correspondiente para solicitar la identificación de zonas de seguridad en la UPN, cursos de capacitación para todo el personal, señalización de las rutas de evacuación de los salones, la realización de simulacros de manera permanente cuyos resultados sean dados a conocer a la comunidad UPN así como el abastecimiento de botiquines. En otras palabras, el objetivo es promover una cultura de protección de catástrofes permanente, en contraste con solo brindar información momentánea y coyuntural.

En esa misma línea, el compañero Renato Ruíz comentó que se tiene considerado impartir un curso a la comunidad UPN en el auditorio Lauro Aguirre; sin embargo, coincide en que dicha actividad requiere forzosamente de un trabajo institucional previo de señalización en las instalaciones de la Universidad. Dicho curso sería a nivel informativo; no obstante, el Dr. Fernando Salinas, reiteró que es necesario contar con cursos de mayor duración y profundidad.

El Mtro. Pedro Bollás retomó la propuesta enviada por la Dra. Fabiola Rodríguez vía electrónica respecto a indagar y explorar si algún estudiante requiere apoyo emocional. También expuso la necesidad de contar con un grupo de docentes que puedan brindar atención en crisis a los estudiantes. El Mtro. Francisco Moreno

Sesión Ordinaria

Página 4 de 4

expuso la situación de una estudiante cuya afectación por el sismo repercute en su desempeño en la asignatura que imparte. El Mtro Pedro Bollás solicitó considerar los acontecimientos en el trabajo docente e incluso en la evaluación; por consiguiente, si hay estudiantes en esa situación deberá comunicarse para buscar apoyo.

Finalmente, la Mtra. María Luisa Jiménez informó que el salón 330 tiene vidrios rotos. El compañero Renato Ruíz explicó que la aseguradora es la encargada del cambio de los mismos.

2. Elección de los integrantes de la COMIIN

El Mtro Pedro expuso una peculiar situación en el proceso de selección de los integrantes de la COMIN que contraviene a los lineamientos establecidos. El Dr. Gerardo Ortiz y la Mtra. Leticia Morales, ambos provenientes del mismo Cuerpo Académico, están interesados en participar en dicha comisión.

En esa misma línea, la Mtra. Carla Hernández hizo la observación de que la COMIIN y su objetivo de fomentar la investigación, no son exclusivos del CI sino de toda el área académica 3. Por ello, propone que la votación para la elección de integrantes de la COMIIN se abra a toda el área. La Mtra. Leticia Morales expuso que dicha propuesta no es necesaria ya que los presentes en el CI cumplen con las funciones de representación. El Mtro. Cuitláhuac Pérez refirió que el número de integrantes no es homogéneo en todos los cuerpos académicos. El Mtro Francisco Moreno apoyó la propuesta y argumentó que el objetivo de la COMIIN es fomentar la investigación en toda el área, no sólo en el consejo interno ni en los cuerpos académicos. La Mtra. Alma Ochoa reconoció el trabajo académico de la COMIIN y apoyó la propuesta de abrir la votación al área a fin de promover la participación de los demás docentes.

El Mtro. Pedro Bollás compartió la propuesta de abrir la votación al área y solicitó afinar el procedimiento para la conformación de la COMIN. La Mtra. Leticia Morales precisó que no hay conflicto de intereses entre ella y el Dr. Gerardo Ortiz. A su vez, especificó que el candidato inicial es el Dr. Gerardo Ortiz y que ella sólo expuso su propuesta ante su CA y al Mtro. Pedro Bollás debido a la ausencia de candidatos. Se realizará una segunda ronda para exhortar la participación a fin de que emerjan posibles candidatos para integrar la COMIIN. De manera que cada representante de CA se compromete a extender nuevamente la invitación entre sus integrantes para proponer al cuarto integrante faltante.

3. Asuntos generales.

Por cuestiones de horario, el Mtro. Pedro Bollás solicitó iniciar con el rubro de Asuntos generales y posteriormente, continuar con la revisión del documento de la COMIIN.

Sesión Ordinaria

Página 5 de 4

El Mtro. Pedro Bollás, informó que los diversos grupos de trabajo que acudieron a la convocatoria abierta para participar en el Programa de Fortalecimiento y Calidad Educativa se reunieron. Con base en ello, se elaboró una propuesta de Proyecto integral para tres líneas con 709,496 pesos de los cuales, 274,496 pesos son para el fortalecimiento de titulación del Programa educativo de la Licenciatura en Psicología educativa, 66,000 para aprendizajes escolares y 369, 000 para la evaluación de la docencia. Dicha propuesta será evaluada por la Dirección General de Educación Universitaria. Asimismo, El Mtro. Bollás informó que integrará una carpeta con todos los documentos y la enviará a los representantes de los Cuerpos Académicos.

El Dr. Fernando Salinas exhortó a la participación en la elección del responsable del Programa de Psicología educativa el próximo lunes 16 del presente.

El Mtro. Pedro Bollás informa que la Mtra. Elsa Mendiola está encargada de la Secretaría Académica debido a la renuncia de la Dra. Mónica Calvo.

Se presentan los cambios a la organización del calendario escolar.

Exámenes extraordinarios: del lunes 6 al viernes 10 de noviembre.

Fin de cursos: viernes 8 de diciembre.

Evaluación ordinaria: del lunes 11 al viernes 15 de diciembre.

Carga de calificaciones: del lunes 11 al viernes 22 de diciembre.

4. Revisión del Documento de la COMIIN (Lineamientos de la Comisión de Investigación e Intervención del AA3)

Se continuó con la revisión del documento a partir de los comentarios hechos por el Dr. Edgar Salinas y el Dr. Fernando Salinas.

Queda el nombre de Comisión de Investigación (COMIN).

La Mtra. Carla Hernández pidió se explicitarán los requisitos de experiencia en investigación comprobable requeridos para ser miembro de la comisión y preguntó si la dirección tesis de licenciatura y posgrado eran consideradas para ello. La Mtra. Leticia Morales y el Mtro. Cuitláhuac Pérez refirieron que no, ya que son trabajos de autoría personal. Sin embargo, la Mtra. Carla Hernández argumentó que la dirección de tesis requiere conocimientos teóricos y metodológicos implicados en un proceso de investigación, a lo cual la Mtra. Leticia Morales y el Mtro. Cuitláhuac respondieron que no necesariamente.

Sesión Ordinaria

Página 6 de 4

La Mtra. Carla Hernández hizo la observación sobre el panorama de investigación existente en el área 3 y cuestionó ¿Cuántos candidatos cumplen los requisitos y están en condición para participar en la COMIN? (experiencia comprobable en investigación), especialmente porque la reelección no es posible. Existe riesgo de que dicha comisión quede en manos de un grupo minoritario y que el objetivo de fomentar la investigación en el área académica 3 quede de lado.

Se propone continuar la discusión y la revisión de los lineamientos, punto por punto en las siguientes sesiones de consejo interno.

Acuerdos de la sesión

- 1 Se acuerda que la minuta de la reunión deberá enviarse a los integrantes del Consejo Interno para su revisión dentro de los cinco días hábiles posteriores a la misma.
- 2 Se acuerda realizar una segunda ronda para convocar candidatos interesados en conformar la COMIN.
- 3 Se acuerda que el Mtro. Pedro Bollás enviará a los representantes de los Cuerpos Académicos una carpeta con la información referente al trabajo del Programa de Fortalecimiento de Calidad Educativa.
- 4 Se acuerda que la votación para la conformación de la COMIN se abrirá a toda el área 3.
- 5 Se acuerda que el personal académico se integrará a las actividades de la brigada de protección civil.